

UN ACUERDO CLAVE PARA EL EMPLEO

# Los empresarios piden bajar impuestos e insisten en alargar los ajustes de plantilla

Isla y Garamendi defienden que las crisis «no se financian con gravámenes»

S. CABRERO

REDACCIÓN / LA VOZ

Alargar las medidas de apoyo puestas en marcha por el Gobierno para contener el contagio del virus a la economía —en especial los ERTE, pero también los avales—, rebajar impuestos y diálogo social. Esos son los tres pilares sobre los que a ojos de los empresarios se debe asentar la reconstrucción del país. Así lo defendieron ayer el presidente de Inditex, Pablo Isla, y el de la CEOE, Antonio Garamendi, durante el acto de cierre de la cumbre de grandes compañías celebrada estos días por la patronal. Juntos desgarraron el decálogo que los empresarios han puesto sobre la mesa para minimizar el impacto de la recesión. Entre estas medidas, reclamaron un marco de seguridad jurídica que genere confianza y fomente la innovación y la reindustrialización.

El documento incide en la necesidad de mantener una visión a medio y largo plazo, necesaria, aseguraron, para propiciar las inversiones que conviertan a España en un país competitivo y sostenible. La confianza a través de la seguridad jurídica también es, para ellos, un punto fundamental: «Es clave para generar credibilidad y atraer y retener inversiones, tanto nacionales como internacionales. Y es precisamente a través de la inversión como se consigue generar empleo», sentenció Isla.

El presidente de Inditex también demandó la búsqueda de consensos para afrontar la crisis económica, invitando al Ejecutivo a apostar por el diálogo social para la puesta en marcha de nuevas medidas. Pero, sin duda, en lo que más incidieron tanto Isla como Garamendi fue en la importancia de proteger el tejido productivo, manteniendo aquellas medidas «que ya están funcionando». «Los ERTE o las líneas de avales públicos deben ser adaptadas y se



Pablo Isla y Antonio Garamendi fueron los encargados de cerrar la cumbre organizada por la CEOE. EFE

deben acompañar a la evolución de la actividad económica de cada sector», sentenció Isla.

Pero si hay un aspecto que preocupa a los empresarios es que el Gobierno tenga la tentación de cargar a las compañías, vía gravámenes, el coste de esta recesión. Garamendi se mostró categórico: «Las crisis no se financian con impuestos, sino con deuda». En la misma línea fueron las palabras de Isla, quien aseguró que hay que disponer del gasto público necesario en el corto plazo para salir de la crisis y regresar a la estabilidad fiscal y presupuestaria cuando las cosas hayan mejorado: «Hay que promover el crecimiento económico y evitar subidas impositivas. De hecho, otros países europeos ya están aplicando rebajas de impuestos para salir de la crisis», resumió.

Pocas horas después de culminar la cumbre, los empresarios daban luz verde al acuerdo para alargar los ERTE. Pero no dan por zanjada la negociación, que, asumen, deberá retomarse para prolongar los ajustes en el último trimestre: «Seguimos trabajando para que en septiembre podamos abordar cómo se afrontará el final del año».

## Los sindicatos celebran el acuerdo: «Lanza un mensaje de confianza hacia la sociedad»

El acuerdo para la extensión de los ERTE ha sido saludado con gran optimismo por los representantes de los trabajadores. El secretario general de CC.OO., Unai Sordo, calificó la ampliación de la medida como «muy positiva», alegando que con este pacto del diálogo social se renueva una herramienta que ha conseguido derechos adicionales para los trabajadores y, sobre todo, que se ha demostrado como vehículo eficaz para evitar la destrucción de empleo.

«Alargamos unos meses la regulación de los ERTE, que van a poder seguir dando cobertura a trabajadores que en circunstancias normales no se hubieran podido acoger a estos expedientes, y que además van a tener la reposición de la prestación por desempleo una vez que vuelvan a su puesto e, incluso, si lo perdieran, podrán volver a recuperarla su prestación». Sordo desta-

có que el hito logrado ayer supone un mensaje a la sociedad de que ante situaciones de máxima dificultad «hay agentes sociales y económicos capaces de ponerse de acuerdo y de encontrar lo que los une, en lugar de profundizar en lo que les separa. Es un buen acuerdo, muy trabajado, que lanza un mensaje de confianza hacia la sociedad española», resumió. Desde UGT también se mostraron muy satisfechos de que el texto haya recogido algunas de las demandas sindicales, como que los ERTE por causas objetivas puedan beneficiarse también de las exenciones de cotización que se venían aplicando a los expedientes por fuerza mayor.

No obstante, el sindicato cree que más allá de este acuerdo, «que sirve para tejer una red de soporte de nuestras empresas», es «esencial» el impulso a un plan de empleo.

## ERTE: encuentros en la tercera fase

Por fin podemos dar la bienvenida al acuerdo entre Gobierno, patronal y sindicatos para la prórroga de los ERTE. Es cierto que este retraso ha supuesto una lenta agonía para la mayoría de las empresas de este país, sobre todo para las que cuentan actualmente con un expediente de regulación temporal de empleo por fuerza mayor y no ven clara la recuperación de su actividad a corto plazo. Desde que se publicó el Real Decreto 18/2020, que fijaba como fecha tope de los ERTE el 30 de junio, muchos hemos estado esperando una prórroga con el fin de evitar la tramitación de cientos de ajustes de empleo por causas objetivas (ETOP).

El resultado de la espera ha sido finalmente positivo, pero nos queda la duda de qué hubiera pasado si no se aprueba la prórroga. ¿Tendríamos que tramitar una ingente cantidad de ERTE ETOP en los últimos cuatro días de junio, sábado y domingo incluidos? Sinceramente creo que merece una profunda reflexión la grave situación de inseguridad jurídica en la que nos manejamos, que obliga a tomar decisiones en medio de la modificación constante de nuestra normativa covid.

Cierto también, y hay que reconocerlo, que los operadores jurídicos no están en una fácil posición, pero es necesario contar con una cierta previsión normativa para evitar estos apuros legislativos que en nada favorecen al mercado laboral. El mantenimiento de los ERTE de fuerza mayor para aquellas empresas que aún no hayan vuelto a la actividad es una medida muy esperada, aunque las exoneraciones se vayan reduciendo. Pero sigue preocupando el último trimestre: por ahora seguimos en una burbuja laboral, de la que tendremos que salir reforzados cuanto antes.



**Dr. Ramón Gómez Meda**  
Conferenciante internacional. Especialista en Cirugía Regenerativa y Odontología Estética Avanzada



- Colocación de **IMPLANTES** incluso en pacientes con **FALTA DE HUESO**
- **RETRATAMIENTOS**
- Combinación de ortodoncia, cirugía, periodoncia y endodoncia para conseguir los mejores resultados
- Rehabilitación con **IMPLANTES Y DIENTES EN UNA MAÑANA**
- Ortodoncia invisible **Invisalign®**, categoría Platinum

**Todo con los últimos avances en odontología digital:**

- **ESTUDIO ESTÉTICO** para adecuar los resultados a la cara y a la sonrisa
- Toma de medidas digital, **SIN PASTAS NI SILICONAS**
- **CIRUGÍA GUIADA** digitalmente
- **FOTOGRAFETRÍA**

R/ Profesor Eloy Mira 3-5, O Barco. Ourense

Nº REGISTRO SANITARIO 0-30-00153

988 682 251

[www.dentalmeda.com](http://www.dentalmeda.com)